



Rezago en Estado de Derecho

México retrocedió dos posiciones en el Índice de Estado de Derecho, y entre los países de América Latina se ubicó en el lugar 27 entre 32 naciones rankeadas.



Índice Global 2022 de World Justice Project

Retrocede Estado de Derecho en México por tercer año consecutivo

• En América Latina y Caribe fueron analizadas 32 naciones; en la región, México se ubicó en el lugar 27, sólo por arriba de Venezuela; Haití, Nicaragua, Bolivia y Honduras y por debajo de naciones como Ecuador, Paraguay, El Salvador, y Guatemala

Redacción
politica@eleconomista.mx

México registró un retroceso en el Estado de Derecho al pasar de un puntaje de 0.43 en 2021 a 0.42, este 2022, reveló el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project (WJP).

La medición del estudio va de 0 —que significa una débil adherencia al Esta-

do de Derecho— a 1 —que equivale a un vínculo fuerte— y se construye a través de ocho grandes rubros en los que México obtuvo las siguientes calificaciones:

Restricciones a los poderes del gobierno (0.44); ausencia de corrupción (0.26); gobierno abierto (0.59); derechos fundamentales (0.49); orden y seguridad (0.52); aplicación reglamentaria (0.44); justicia civil (0.37) y justicia penal (0.28).

El reporte dado a conocer ayer por la

organización internacional precisó que la calificación para México este año lo coloca en el lugar 115 de 140 naciones medidas, una baja en comparación con el 2021, cuando se ubicó en el 113 de 139.

El país se posicionó por arriba de naciones como Nigeria, Guinea y Turquía y por debajo de Liberia, Angola y Mali.

En América Latina y Caribe fueron analizados 32 naciones; en la región, México se ubicó en el lugar 27, sólo por arriba de Venezuela; Haití, Nicaragua,



Bolivia y Honduras y por debajo de naciones como Ecuador, Paraguay, El Salvador, y Guatemala.

“Entre sus tendencias más importantes (en México) está el deterioro del factor que mide orden y seguridad.

“También, se observan las tendencias globales del deterioro del sistema de justicia civil y el debilitamiento de los contrapesos no gubernamentales como la sociedad civil y la prensa. A esto se suma un estancamiento en materia anticorrupción”, indicó el WJP.

Con los resultados de este 2022, suma el tercer año consecutivo en el que el puntaje de México baja; en 2018 y el 2019, el puntaje se mantuvo en 0.45; para el 2020 disminuyó a 0.44, mientras que para el 2021 fue 0.43.

La coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, Lourdes Morales Canales indicó en entrevista que los resultados del índice para México muestran que “se sigue deteriorando las garantías del Estado de Derecho (...) perdimos dos lugares en la medición global”.

La experta destacó que reformas como la electoral, que se analiza en la actualidad en la Cámara de Diputados, podrían afectar el Estado de Derecho en el país ya que, por ejemplo, la parte de la transición del poder es una las fortalezas de México, según el WJP.

“No habría razones para hacer esta reforma en cuanto a la credibilidad de las instituciones electorales; la transición del poder tiene una buena puntuación, un poco por encima del promedio (global)”.

Un mal momento en el mundo

El WJP destacó que los datos “muestran que la adherencia al Estado de Derecho cayó en 61% de los países encuestados este año (140), incluido México”.

Esto equivale, se afirmó en el análisis,

a que a nivel global 4.4 miles de millones de personas viven en países en los que el Estado de Derecho se debilitó este 2022 en comparación con el 2021.

“En el fondo, el Estado de Derecho se trata de equidad, es decir, rendición de cuentas, igualdad de derechos y justicia para todos. Y un mundo menos equitativo está destinado a ser un mundo más inestable”, indicó Elizabeth Andersen, directora Ejecutiva del WJP.

En el último lugar del índice este año se posicionó Venezuela (0.26), lugar que ha ocupado desde el 2015 de manera consecutiva.

Arriba de la Nación petrolera se ubicó Camboya (0.31); Afganistán (0.33); República Democrática del Congo (0.34) y Haití (0.35).

“Los datos de índice muestran que las tendencias autoritarias que precedieron a la pandemia, como el debilitamiento de los límites a los poderes ejecutivos y el incremento de los ataques a los medios de comunicación, continúan erosionando al Estado de Derecho en todo el mundo”, se refirió.

En general se reportó que el respeto a los derechos humanos disminuyó en dos terceras partes de las 140 naciones medidas este 2022, mientras que los límites al poder Ejecutivo, tales como la supervisión ejercida por los medios de comunicación y otros poderes como el Judicial y el Legislativo, disminuyeron en 58% de los países medidos.

En contraparte, en la cima del ranking este año se ubicaron, como lo han hecho desde el 2015 de manera ininterrumpida, en primer lugar Dinamarca (0.90), seguida de Noruega (0.89).

En tercer lugar para este año están Finlandia (0.87), lugar que ha ocupado desde el 2016; en cuarto lugar se ubicó Suecia (0.86) y en quinto Países Bajos (0.83).

En el último lugar del índice este año se posicionó Venezuela (0.26), posición que ha ocupado desde el 2015 de manera consecutiva.



“En el fondo, el Estado de Derecho se trata de equidad, es decir, rendición de cuentas, igualdad de derechos y justicia para todos. Y un mundo menos equitativo está destinado a ser un mundo más inestable”.

Elizabeth Andersen, DIRECTORA EJECUTIVA DEL WJP.

El país se posicionó por arriba de naciones como Nigeria, Guinea y Turquía y por debajo de Liberia, Angola y Mali.



Sin mejoría en el respeto a las normas

Por tercer año consecutivo, el debilitamiento del Estado de Derecho en nuestro país continuó. De acuerdo con el Índice Global del WJP edición 2022, pasó de 0.43 a 0.42, lo que se traduce en dos posiciones menos, a nivel global, en cotejo con la edición pasada.

